



Expediente: CONTR_2025_288704

Título: Servicio de mantenimiento de las sedes adscritas a la Delegación Territorial de Salud y Consumo en

Cádiz

FIRMADO POR

VERIFICACIÓN

Localidad: Cádiz Código NUTS: ES612

DESIGNACIÓN COMISIÓN TÉCNICA

Conforme a lo establecido en el artículo 157.5 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, en virtud del Decreto del Presidente 6/2024, de 29 de julio, sobre reestructuración de Consejerías; en el Decreto 198/2024, de 03 de septiembre, por el que se establece la estructura orgánica de la Consejería de Salud y Consumo; y el Decreto 300/2022, de 30 de agosto, por el que se modifica el Decreto 226/2020, de 29 de diciembre, por el que se regula la organización territorial provincial de la Administración de la Junta de Andalucía, y en aplicación de las competencias delegadas por el artículo 7 de la Orden de la Consejería de Salud de 21 de diciembre de 2015, por la que se delegan competencias en los titulares de los órganos directivos de la Consejería y en uso de las facultades conferidas:

RESUELVO

Designar Comisión Técnica, de apoyo a la Mesa de contratación, encargada de elaborar el informe técnico contemplado en la cláusula 10.2 del PCAP, en relación con la documentación contenida en el sobre electrónico nº 2 del contrato de servicio de referencia, cuya composición será la siguiente:

- Da Susana Benítez Fontiveros, Jefa de Sección de Infraestructura.
- D. Angel Vega Valiente, Asesor Técnico de Prevención de Riesgos Laborales.
- D. Daniel Benítez Migoya, Técnico Grado Medio.

En Cádiz a la fecha de la firma electrónica LA DELEGADA TERRITORIAL Eva Pajares Ruiz.-



15/09/2025

PÁG. 1/1

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN	
EVA FRANCISCA PAJARES RUIZ	

Pk2jm8CCHJKEPDPL8ZJ639JZVNRSUZ

